ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " — Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 16 de Junio de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,975

EL SIGLO

La expedicion Smith

De diarios de Buenos Aires entresacamos los siguientes informes referentes al fracaso de la expedicion acaudillada por el titulado coronel Smith:

***

Dice *La Nacion*:

La autoridad marítima ha seguido ayer ocupándose con toda actividad de iniciar el sumario á los revolucionarios detenidos á bordo del vapor "Venus" y del "Don Càrlos".

Ayer por la tarde fueron trasladados del "Venus" al lazareto flotante Rodolfo del Viso, donde quedaron anoche custodiados, habiéndose levantado la incomunicacion.

El señor Smith declaró que él era el jefe de la expedicion revolucionaria, asumiendo toda la responsabilidad por los actos llevados á cabo por aquéllos.

Aun cuando el sumario no ha sido terminado todavía, las declaraciones que en él constan coinciden con la version que publicamos ayer.

La expedicion se había dividido en cuatro grupos. Uno en el Venus y otro en el Montevideo. Estos debian asaltar á dichos vapores, obligándolos á regresar hasta frente á Belgrano donde los esperaría el tercer grupo, que se había embarcado en dos chatas llevando algunas armas y municiones. El cuarto grupo, formado por el señor Smith y lo que puede llamarse su estado mayor, se había embarcado en el vaporcito "Don Carlos" para incorporarse abordo del Vénus y tomar el mando de la expedicion.

Ya se sabe cómo fracasó todo el plan concertado, á causa de haber sido detenido el señor Smith, cuando, á las tres de la madrugada, buscaba las luces del vapor Vénus, en el cual debian estar todos reunidos.

El apresamiento del «Don Carlos»

Anteayer á las 4.48 p. m. salió la primera compañía de infantería del primer batallon. El capitan Nuñez quedó en Palermo con la órden del comandante Vazquez Varela de llevar la compañía á Punta Chica. A las 5.45 llegaron á aquel punto y esperaron la tercer compañía, que llegó á las 7, y pocos momentos despues la segunda y tercera seccion de caballería al mando del comandante Smith.

Se reunieron todos estos grupos en la boca del arroyo Sarandí y trataron de preparar el embarque. Las chatas en las cuales debian embarcarse, no estaban á la vista. En vista de esto, se desprendió una comision para que fuera á buscarlas, y así que las encontraron empezaron á hacer señales desde el rio, frente al paraje donde se encontraba la gente.

Como las embarcaciones quedaron á alguna distancia de la costa, tuvieron que andar seis ó siete cuadras entre juncales y con el agua hasta la cintura.

Conseguido el primer objeto, el comandante Smith tomó un bote y fué á las chatas, las cuales tenian á su lado dos vaporcitos. Encargó al capitan Nuñez del embarque de la gente, y salió con seis personas más en el Don Carlos, en busca de los vapores Venus y Montevideo; esto ocurría á la una de la mañana, poco más ó menos.

Marcharon un buen rato sin novedad alguna, cuando el patrón del vaporcito avisó que un buque venía al encuentro del Don Carlos.

Se acercó rápidamente, y muy pronto se tuvo la certeza que venía en busca del vaporcito. Atracó al costado de éste, y saltó un oficial, el cual se dirigió á la cámara y manifestó á los que allí estaban, que todos quedaban presos. Los que tripulaban el vaporcito no opusieron resistencia alguna, y en el acto se hicieron conducir á la Boca por el vapor que los había aprehendido que era como se sabe, el "Fulton".

Las personas que se encontraban en el "Don Carlos" eran las siguientes: coronel Juan Smith, teniente coronel Ramon Vazquez Varela, capitan Isabelino Rolando, secretario del coronel Smith Miguel F. Lopez, los asistentes Luis Masini y Alejandro Medina y el práctico Luis Rossi, conocido por el apodo de *Lungo*.

El apresamiento ocurrió como á las 2 de la mañana, y algunos momentos despues, la gente que ya se habia embarcado en los pailebots, se dirigía en busca de los vapores "Venus" y "Montevideo", que suponian en poder del coronel Smith.

Lo que ocurrió despues ya se conoce.

En la Boca

Dia de gran movimiento fué ayer para la Boca, con motivo de la detencion de los revolucionarios en el "Venus".

El "Rosetti" parecía un buque de guerra con sus centinelas armados, en los portalones y cubierta; y los empleados de la ayudantía no descansaban un momento, recibiendo é impartiendo órdenes.

Durante las horas en que el agua cesó, formóse cerca del viejo barco un cordon de gente que fué necesario contener con varios agentes de policía.

Numerosas fueron las personas que trataron de ir abordo del "Venus" con el objeto de hablar con algunos de los detenidos; pero pocas obtuvieron esa concesion.

Los revolucionarios no lo pasaron anteanoche como es de suponerse muy comodamente, porque si bien estuvieron bajo techo en los pasillos ó corredores, en cambio algunos, ó mejor dicho, los mas, habrán encontrado la cama dura y desprovista de suficientes frazadas para combatir el frío.

Ayer, despues que cesó el agua, volvieron á ocupar la toldilla, custodiados por diez marineros armados que desde la cubierta del Rosetti los observaban. Aunque habia órden de incomunicacion, se les permitió pasar ropa, cartas y hasta comida, que amigos ó parientes enviaban. El órden no fué alterado en ningun momento, y tanto el buque como el personal de abordo fué respetado, mereciendo por esto palabras de elogio la conducta de los detenidos.

En las últimas horas de la tarde, cuando se habia empezado á efectuar el trasbordo al hospital flotante "Rodolfo Del Viso", llegó el doctor Golfarini. Trató de convencer al jefe de la ayudantía de que no podía haber inconveniente en que pasara al "Venus", pero sus deseos no pudieron ser satisfechos. Permaneció algunos momentos observando los grupos que aun quedaban en el "Venus", retirándose despues.

Durante el trasbordo en varios vapores de Mihanovich al hospital flotante Rodolfo del Viso, oyéronse algunos vivas, pero la operacion se llevó á cabo sin ningun incidente.

Una vez que toda la gente quedó instalada en el hospital, procedióse á pasar al Rosetti los cajones tomados, y que se decía contenían armas. Según testigos oculares los cajones grandes son ocho, son muy semejantes á los que vienen con vidrios, por lo largos y chatos. Abierto uno de estos cajones, se encontraron rémigtons perfectamente acondicionados entre paja. Estas armas tienen está leyenda: "modelo argentino, año 1889". Poco despues, se sacaron de la bodega de babor algunas carabinas, tres pequeños cajones, que algunos dicen ser explosivos, y varios revolvers y machetes. Según cálculos hechos por el testigo ocular citado, el número de armas sacadas ayer tarde del "Venus", no llega á 200.

La municion se dice que la llevaban personalmente los revolucionarios en los bolsillos y valijas ó maletas. Anoche deben haber sido registrados á bordo del "Rodolfo Del Viso".

A bordo de este buque quedó anoche un piquete de 15 marineros armados á remington al mando del jefe del destacamento sur de la ayudantía, señor Carballido.

Es muy probable que anoche hayan cenado muy tarde los revolucionarios, porque el trasbordo duró hasta las 6 y las cocinas del hospital no son suficientes para preparar comida para 450 individuos en poco tiempo. Anoche, á las 10, veíase fuego aún en la orilla opuesta del Riachuelo y frente al hospital; quizá se churrasqueaba todavía.

Ayer se recibieron en la ayudantía 200 colchonetas y varios fardos de pasto; se dice que son para los revolucionarios. Si esto es cierto, quizá no lo pasen del todo mal, porque el hospital flotante tiene comodidades suficientes.

Habeas corpus

Habiendo entablado recurso de *habeas corpus* á favor de algunos revolucionarios, así como el señor Smith, el juez federal pidió informes al prefecto marítimo, y éste se ha expedido manifestando, que de las diligencias practicadas, consta que el señor Smith es jefe de la fuerza que tomó al vapor "Venus", que había salido de este puerto con pasajeros para Montevideo, y que no solo se han embarcado á altas horas de la noche con extraordinario sigilo, sino que lo han hecho en lugares no habilitados, y terminó diciendo, que por la primera razon expuesta, los detenidos están á disposicion del ministro de la guerra.

Entrevista con el coronel Smith

Anoche á las 9.30, un repórter de este diario tuvo una corta entrevista con el coronel Smith. Este encontrábase ya acostado en un catre que se le ha facilitado en la casilla de la ayudantía de la Boca, donde se encuentra detenido junto con las personas que le acompañaban en el "Don Carlos". Sus acompañantes descansaban en unas improvisadas camas instaladas sobre el piso de madera de la casilla.

Habiéndole preguntado cual era el plan de la expedicion frustrada, respondió que lo convenido era tomar los vapores Venus y Montevideo, y seguir al Uruguay, hasta el Salto si era posible, aun cuando para conseguir esto hubieran tenido que luchar; procedian en combinacion con las operaciones de las fuerzas revolucionarias que andan por la costa oriental.

El número exacto de la gente con que se contaba para este golpe, eran 350 hombres de infantería, al mando inmediato del mismo coronel Smith, y 150 de caballería, bajo el comando del comandante José Britos.

Al preguntársele si había sido tomada toda la gente, armas y municiones, respondió categóricamente que habian salvado 50 hombres; y respecto á las armas y municiones, dijo que creia que sí.

El «Vénus»

El señor Mihanovich dirigió ayer al prefecto general de puertos, la siguiente expresiva carta por la oportuna detencion del vapor "Vénus":

Señor Luis García, prefecto general de puertos—Estimado señor: Despues de lo sucedido á mi vapor oriental "Venús", con motivo del apresamiento del mismo por gente que milita en la revolucion oriental, siento el deber de manifestar á V. S. mi mas profundo agradecimiento por la parte tan activa y enérgica que V. S. ha tomado en este asunto, consiguiendo devolverme en pocas horas uno de los mejores buques de mi flota, que á no ser por su actitud resuelta, hubiera podido correr una suerte insegura.

Sírvase V. S. aceptar la expresion de mi mas alta consideracion y estima.—*Nicolas Mihanovich.*

La accion fiscal

El agente fiscal doctor Julio Botet, ha iniciado ante el juzgado federal á cargo del doctor Granel, acusacion contra la junta revolucionaria oriental establecida en esta capital.

El fiscal denuncia la existencia del comité revolucionario, los trabajos de conspiracion é invasion al territorio oriental y las violaciones de la neutralidad que comprometen las buenas y cordiales relaciones que mantiene nuestro gobierno con el del vecino pais.

Pide que se levante un sumario para comprobar los hechos denunciados y aplicar á los culpables las penas que establecen nuestras leyes en estos casos.

El fiscal pide que se apliquen otras medidas de orden público.

Ayer mismo se ha iniciado el sumario con las reservas del caso, actuando con el juez el secretario señor Zanoletti.

Las personas que componen el Camité han sido citadas para concurrir hoy al juzgado con el objeto de prestar declaracion.

***

Dice *El Diario*:

Esta mañana uno de nuestros reporters se dirigió al ponton "Rodolfo del Viso" con objeto de visitar los expedicionarios orientales, pero con sorpresa se encontró con que la incomunicacion impuesta desde el dia que fueron tomados presos, se mantenia en todo rigor.

A duras penas pudo ponerse al habla con uno de los asilados en el ponton, y por él sabemos que han pasado la noche todo lo mejor que se puede esperar en un barco desmantelado y sin elementos para albergar tanta gente como la que hay abordo.

Ayer la tropa no almorzó y de noche á las 10 todavia quedaban algunos alrededor de los fogones que se les habia permitido encender en tierra, cerca del ponton, por la falta de cocina á bordo.

La comida no fué muy abundante, no sucediendo hoy lo mismo, pues esta mañana vimos el rancho que se preparaba en tierra, el que era esperado con fruicion por los detenidos, y que nos pareció bueno y abundante.

Hoy serán trasladados los expedicionarios al lado del rio, donde se halla la ayudantía del Riachuelo, cuyo local sirve de prision al coronel Smith y sus jefes y oficiales.

El mismo ponton "Rodolfo del Viso" servirá de alojamiento á la tropa, pasando á ocupar las piezas de la ayudantía los jefes y oficiales de la expedicion.

Desde el dia que llegó el "Vénus" al puerto se encuentra enfermo el doctor Warren, médico que iba con la expedicion, y todavia no se ha tomado medida alguna para trasladarlo á tierra.

El señor Jaime R. Navarro, jefe de la expedicion fracasada, no se hallaba á bordo del ponton ni acompañado del señor Smith, habiendo desaparecido sin saber cómo ni cuándo.

Vimos entre los revolucionarios al joven Butler.

***

Dice "El Tiempo":

Ninguna novedad digna de mencion ocurre entre los revolucionarios detenidos en la dársena.

Allí, hoy por hoy, es el punto de reunion de todos los emigrados, que, aunque no pueden hablar á sus amigos, se contentan con mirarlos de lejos, enviándoles cartas, comida, etc.

La prefectura marítima procede con toda actividad, atendiendo las diversas reclamaciones que se le formulan.

No es muy cómoda la situacion de los revolucionarios del "Vénus" á bordo del lazareto flotante "Rodolfo del Viso".

Están allí materialmente estivados y, á pesar de haber remitido la intendencia de marina 400 colchonetas, no es posible que tanta gente pueda tener holgura y descansar con alguna tranquilidad.

Ocurre preguntar si el gobierno no ha tenido un local en tierra mas apropiado para alojarlos y darles un sitio mas amplio é higiénico que el "Del Viso".

Con motivo de la acusación formulada contra la junta revolucionaria uruguaya que funciona en esta capital, promovida por el procurador fiscal, doctor Botet, concurrirán esta tarde á la 1.30 á prestar declaración ante el juzgado federal los señores Juan Angel Golfarini, Eustaquio Tomé y Juan José Herrera, miembros de la expresada junta.

Inoportunidades periodísticas

Es una grave enfermedad entre nosotros la del reporterismo; grave y perjudicial á la vez cuando se entromete en ciertas cosas serias, como los trabajos científicos de laboratorio, obstaculizando y entorpeciendo investigaciones de carácter y naturaleza tales que no son para todos, como la bota de potro de nuestro dicho criollo.

Sanarelli, es ahora una de las víctimas de la crueldad incurable de los *reporters*; van al Instituto de Higiene, se cuelan por todas partes, conversan un rato con el sabio bacteriólogo, le entenderían muy poco si les hablara de cosas que son para ellos algo así como música celestial y al dia siguiente salen anunciando en los periódicos descubrimientos maravillosos, estudios trascendentales, investigaciones sobrenaturales....

Por Dios!... un poquito de calma y moderacion; templar los nervios, enfriar la fiebre del noticierismo callejero en homenaje á cierta clase de informaciones como las que se relacionan con pacientes trabajos científicos y tragar un poco de saliva antes de dar á la publicidad fantasías bordadas sobre temas que, desgraciadamente, no nos es dado á todos poder conocer á fondo y con profundidad.

Si así fuera, otro gallo cantaría y los *reporters* no andarían á vueltas con toxinas, bacillus y antitoxinas, con el profesor Sanarelli y con el Instituto de Higiene que con tanta competencia é ilustracion dirige.

La antitoxina que desde mucho tiempo atrás se ha descubierto contra el terrible bacillus de la inoportunidad periodística y que recomendamos eficazmente á los *reporters* entrometidos, es la discrecion.

Tomarla, pues, y á restablecerse...

ARTE CULINARIO

Competencia á La Candelaria

La cocina intelectual de *La Nacion* ya no se contenta con expedir platos calientes,—como las advertencias á los desafectos á la guerra civil y los boletines vespertinos y diurnos, á cuarenta y ochenta centésimos el ciento, al por mayor y segun formato.

Aquel industrioso establecimiento quiere abarcar todas las producciones del ramo, contando para ello con recursos insuperables, tales como un *cordon bleu* expertísimo y varios pinches diligentes.

Ahora ofrece manjares frios á sus numerosos parroquianos, sobresaliendo entre ellos este par del *menu* de hoy:

"SALTO—El sábado á media noche llegaron por el ferrocarril Noroeste tres compañías del Batallón 4.º de Cazadores al mando de su jefe el coronel Etcheverry, el Batallón Guardia de Cárceles de la Capital, y una seccion de artillería con dos cañones Krup y dos ametralladoras, sumando un conjunto de novecientos hombres mas ó menos.

"La Artillería se aloja en el cuartel de la Jefatura; el Batallon Guardia de Cárceles ha establecido su cuartel en los bajos de nuestra Aduana y el 4.º de Cazadores pasó á alojarse en la Casa de Aislamiento.

"El doctor José P. Ramirez, abogado de la empresa del ferrocarril Noroeste, tuvo una conferencia con el Ministro de la Guerra. Se trató en ella de que el gobierno deje sin efecto su reciente resolucion, suspendiendo el servicio ferroviario entre el Salto y Santa Rosa, la que fué motivada por la presencia de fuerzas revolucionarias".

Esos apetitosos fiambres rivalizan en antigüedad con la primera butifarra, incorporada á la salchichería por un gènio cuyo nombre se pierde en la noche de los tiempos, puesto que *La Nacion* los traslada de periódicos salteños que se refieren á productos frescos importados de Montevideo y á un movimiento militar ampliamente conocido en oportunidad.

Si así sigue *La Nacion*, es posible que reclame *La Candelaria* contra tan desleal competencia.

Exámen de revalidacion

En nuestra Facultad de Medicina ha dado satisfactorios exámenes para revalidar su título de doctor en medicina el facultativo italiano señor Juan Giampietro.

Ha rendido pruebas de medicina operatoria, de anatomía topográfica, de operaciones, higiene, medicina legal y terapéutica; obteniendo elevadas clasificaciones por parte del tribunal examinador.

La presidencia de la Asamblea

La Asamblea del sábado no será presidida como la del lúnes por el presidente del Senado.

El senador Cuestas, en el deseo de terciar en la discusion del informe de la Comision de Legislacion en el asunto de la destitucion de los catedráticos, cederá la presidencia al vice, señor Felipe H. Lacueva.

¡Apunten!.....

A nuestro respetable colega *La Nacion*, que en estos dias ha estado juntando rabia á fin de aplicarla contra toda manifestacion favorable al restablecimiento de la paz, le ofrece excelente oportunidad para una descarga galante el siguiente aviso inserto en *El Bien*:

"ASOCIACION DE SEÑORAS CRISTIANAS—Se invita á todas las socias á concurrir á la capilla de la Visitacion, el viérnes 18 del corriente á las 2 p. m., con el fin de unir las súplicas de la asociacion á las de las demás sociedades católicas, que ruegan durante este mes por el pronto restablecimiento de la paz en la República.

"Al mismo tiempo, se les participa que el dia 22 del corriente á las 8 1/2 a. m., se celebrará una misa, comunion y bendicion en honor de San Luis Gonzaga, patrono de la asociacion.

Se pide asistencia á estos actos.—*La secretaria.*"

Intereses católicos

(DE "EL BIEN")

El juéves próximo, festividad del Corpus Christi, será bendecido y consagrado al culto divino la capilla del Colegio de las Religiosas del Inmaculado Corazón de María (Adoratricis), en el Cordón, calle Mercedes entre Egido y Olimar.

La capilla destinada á la adoracion perpétua del Santísimo Sacramento, uno de los fines de la institucion, completa el hermoso edificio donado por la piadosa matrona señora Petrona Cibils de Jackson.

Las sobrinas de esta señora, deseando acompañarla en su piadosa obra, contribuirán todas con ricos donativos.

***

El Club Católico ha dirigido á los socios la siguiente circular:

Montevideo, Junio 14 de 1897.

Estimado señor consocio:—El artículo 4.º de nuestros estatutos sociales, prescribe que el Club Católico dará público testimonio de fé práctica concurriendo en corporación al cumplimiento del Precepto Pascual.

Para realizar este acto la Junta Directiva ha designado el próximo jueves 17 de Junio, festividad de Corpus Christi, en que la Iglesia Universal conmemora la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía por el Divino Salvador. La comunión será á las 7 a. m. en la Iglesia Catedral, en la cual ese dia se celebrará, además, una misa solemne á las 10 a. m.

La Junta Directiva invita á usted para ambos actos, persuadida de que usted, católico de espíritu ferviente, pondrá empeño en contribuir al edificante ejemplo de piedad que el Club Católico de Montevideo se ha propuesto dar, para llenar su alta mision social, incluyendo, entre los deberes de sus socios, el de congregarse para el cumplimiento de este deber religioso.

Con este motivo me es grato saludar á usted con toda consideracion.—*Eugenio Z. O'Neill* vicepresidente.—*Bernardo C. Ferrés* secretario.

Asesinato Butler

Aún no han contestado á la acusacion fiscal formulada por el doctor Victoriano Martinez contra los prevenidos Almeida y Fernandez Fisterra, sus respectivos defensores los doctores Figari y Massera, por cuya causa no ha ocurrido novedad alguna en el proceso del crímen de la calle Chaná.

Militares

Se encuentra entre nosotros el capitan de ingenieros señor Coralio J. Enciso, uno de los ayudantes que llevó á campaña el ex-ministro de la Guerra, y que al regresar el general Diaz á Montevideo quedó en el ejército del general Arribio en calidad de secretario de éste.

El capitán Enciso conferenció anteanoche con el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, refiriendo detalladamente á ambos la campaña hecha por el ejército de que le tocó formar parte, y enterándolos además del comportamiento, en cuanto á los intereses de los hacendados de la zona recorrida, observado por los jefes y oficiales á órdenes del general Arribio.

El capitan Enciso despues de una breve permanencia en Montevideo, regresará á campaña, donde el gobierno piensa confiarle un nuevo cometido.

—Partirá el sábado á incorporarse al ejército del general Arribio, de que forma parte el regimiento 1.º de Caballería, su jefe el coronel Juan Pedro Beltrand, que vino á Montevideo por asuntos de servicio.

—Despues de una breve permanencia entre nosotros regresará mañana á Florida, donde reside, el general Doroteo Enciso.

SIGUE EL MISTERIO

Aún no ha sido sometida á las nuevas pruebas proyectadas por el doctor Scoseria la caja misteriosa, que continúa en la Facultad de Medicina esperando pacientemente el dia en que ha de resolverse la incógnita que entraña su contenido.

En esta semana el doctor Scoseria sometiéndola á las experiencias del agua primero y del alcohol despues, despejará la aureola formada alrededor del misterioso obsequio.

ARTE Y ARTISTAS

Artistas conocidos—*La Veletta Artistica*, de Florencia, publica el retrato de la ilustre cantante Regina Pinkert.

—Lucignani está en Barcelona. Produjo verdadero entusiasmo en *Ebrea*. Dicen los periódicos que en esa obra hoy no tiene rival el eminente tenor.

—Gran éxito obtuvo en el teatro Constanzi de Roma, la inteligente Maria Giudice Carousou cantando el rol de Laura en *Gioconda*.

—Varios periódicos artísticos europeos publican retratos de artistas conocidos en Montevideo: *La Scena* trae fotografías de Virginia Reiter; *L'Arte Dramàtico* de Andó y Tina di Lorenzo; *L'Echo* de Varsavia de Stagno y la Bellincioni; *La Lanterna* del bajo De Grazia; *L'Aurora* de Roma, de Maria Giudice Carousou.

—La ya célebre Svicher, dice un periódico de Barcelona, divinizó anoche el rol de Violeta en "Traviata", produciendo ovaciones ruidosas por parte del público.

—Maurigio Bensaude, en su caballo de batalla el *Marcello* de la *Boheme* está siendo festejadísimo en el teatro Allighieri de Ravenna.

—Matías Battistini, uno de los primeros barítonos del mundo, continúa su campaña artística por Rusia de triunfo en triunfo.

—El clima de Rusia parece que ha sentado bien á aquel tenorcito Ernesto Colli que aquí se contaba en el número de las verdaderas calamidades. Un diario de Varsovia dice que este *renombrado tenor*, ha sido aclamado! La noticia necesita confirmacion.

La Guerrero—Parece cosa resuelta que esta eminente artista española dará entre nosotros una série de representaciones, debutando en la primera quincena de Julio.

Esta noticia será gratamente recibida por nuestro público ávido de conocer las cualidades tan celebradas de la notabilísima actriz.

Longinotti—Parte hoy para Buenos Aires el activo secretario de la Empresa Ciacchi, que vino con el fin de dejar terminados los trabajos para la próxima temporada que iniciará la compañía dramática que dirige el célebre actor Ermette Novelli.

Se anuncia para el mártes próximo el debut de la compañía.

Periódico musical—Aparecerá en breve un nuevo periódico que se ocupará especialmente de música y en general de todas las bellas artes.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—El jueves se corre el Premio San Martin sobre 2.500 metros. Las inscripciones son numerosas, pero hay que descontar muchos campeones que carecen de aliento para tanto tiro. En mi juicio, solo veo en carrera á Oriel, Purran, Violin, Mariano, Láutaro y tal vez Laurel. Mi candidato de fé es Oriel, el mejor caballo actualmente en la brecha. Despues me gusta Purran, que debe haber adelantado mucho despues de su carrera en el Premio Hipódromo Argentino.

De las otras carreras poco tengo que decir. Me gustan:

Premio "Saint Gall"—Cristiana.
Id "General Paunero"—Fanciulla.
Id "San Martin"—Oriel.
Id "Brindis"—Don Gonzalo.
Id "Balcarce"—General Hornos.
Id "Sarandí"—Hipólito.
Id "Imposible"—Chaipuel.

Buenos Aires, Junio 15 de 1897.

Frontin.

Notas Sociales

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer el doctor don Estanislao S. Zeballos, ilustrado estadista argentino.

Viene representando á importantes casas bancarias de Berlin, que tratan de establecer relaciones comerciales con el Plata.

*** Es esperada en esta semana de la vecina orilla la señora Taly Roosem de Vidal, que viene á pasar una temporada en el seno de su familia.

*** Se encuentra enfermo en cama el diputado Luis Cardozo Carvalho.

*** Acompañando á su hermano el general Lucio Mansilla que pasará el 25 por nuestro puerto en viaje para Italia, es esperado el señor Carlos Mansilla, quien permanecerá entre nosotros por espacio de algunos dias.

*** En breve partirá para Buenos Aires donde actualmente reside su esposo, la señora Matilde Regalia de Roosem.

*** El señor Emilio Sanguinetti, nuestro cónsul en Italia, ha transferido para los primeros dias del mes que viene su viaje á Europa.

*** Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el diputado Héctor Lacueva.

*** Tan pronto como se termine en las Cámaras la discusion del asunto de la destitucion de los catedráticos, partirá para Buenos Aires el senador Eugenio Garzon, demorando allí por espacio de algunos dias.

*** Experimentó ayer una visible mejoría en la enfermedad que le aqueja, la señora Bernarda Arrien de Howard.

*** Desde hace varios dias se encuentra en esta capital el doctor Carbonell y Vives, actual juez letrado del departamento de Rocha. Su venida á esta responde únicamente al deseo de atender á la salud de su señora esposa, que se encuentra enferma. El doctor Navarro es el médico que la asiste, habiendo logrado ya hacer declinar el mal en parte.

*** Ayer tarde fueron sepultados en Buenos Aires los restos de la respetable anciana doña Eusebia G. de Illa, perteneciente á una antigua familia de esta ciudad.

La extinta contaba casi un siglo de existencia. Su muerte enluta á las familias de Frias, Elia, Urquiza, Vernet, Diaz, Ortiz Basualdo, Ocampo, Blaguier, Ovejero, Anchorena, Sanchez, etc, etc, de la sociedad bonaerense y á las familias de Illa, Folle, Eastman, Sarda, Hamilton, Secco, Platero, Sanchez de Illa, Castellanos, Carvalho, Castro, Frias y otras de esta ciudad.

*** Desde hace algunos dias se halla enfermo el señor Nicolas Granada, director general del Censo de la República.

*** El 30 del corriente se efectuará en Buenos Aires el casamiento de nuestra compatriota la señorita Justina Píriz Aréchaga con el señor Juan Angel Farini.

*** EL ENTIERRO DE LA DUQUESA DE ALENÇON EN DREUX—Paris, Junio 16—El cuerpo de la duquesa de Alençon, fallecida á consecuencia de las horribles heridas que recibió en el incendio del Bazar de Caridad, fué trasportado ayer de mañana, de la iglesia Saint Philippe du Roule á la estacion Saint Lazare, y colocado en un wagon capilla.

El tren especial que conducía á Dreux á los miembros de la familia de Orleans y doscientos cincuenta invitados, se componía de diecisiete carruajes, estando reservados los tres primeros para los príncipes y las princesas.

El duque de Alençon había llegado á las siete y media, acompañado del príncipe de Joinville, la reina de Nápoles, la condesa de Paris y la duquesa de Orleans.

El tren, que abandonó Paris á las siete y cuarenta, llegó á la estacion Dreux á las nueve y treinta.

La sala de equipajes había sido convertida en capilla ardiente. Una compañía del 101º de línea hacia la guardia en el patio.

El ataud fué colocado en un coche fúnebre particular que pertenece á la familia de Orleans, y que era tirado por seis soberbios caballos. Sobre un pequeño almohadón fué puesta la corona de oro de la duquesa de Alençon.

En las cuatro esquinas del coche ardían cuatro grandes antorchas.

A las once llegó la comitiva á la capilla, donde el cuerpo fué recibido por el abate Rouvon, capellán.

La misa fué oficiada por el primer limosnero, abate M. Amgoul.

Una orquesta salida expresamente de Paris, ejecutó el *Miserere Dei* y el *Pie-Jesu*.

El oficio duró hasta las once y media. En seguida, el ataúd, llevado por seis empleados de pompas fúnebres, vestidos con camisa corta y sombreros de *claque* y precedidos del clero y muchos religiosos, fué bajado á la cripta, donde solo los príncipes y las princesas fueron admitidos.

LA SOCIEDAD BEETHOVEN

Siguen con actividad los trabajos para la instalacion de la Sociedad orquestal fundada últimamente por un núcleo importante de los principales aficionados.

La Comision Directiva está en vías de adquirir un local para la Sociedad, á objeto de dar comienzo á los ensayos.

Mañana quedará abierto el registro de socios, *activos, cooperadores y profesores*, y próximamente se llamará á una nueva asamblea.

ACTUALIDAD

Leemos en "La Nacion" de Buenos Aires:

El ministro de relaciones llamó á su despacho el 10 del corriente al presidente de la direccion de rentas, Dr. N. Achaval y le pidió verbalmente que ordenase á la aduana de la capital comisionase á uno de sus empleados para que se trasladara en el vapor La Capital al puerto de la Magdalena, donde se suponia se encontraba un patacho con armamento destinado á las fuerzas revolucionarias que operan en la vecina República.

Inmediatamente el doctor Achaval impartió las órdenes del caso, y á pesar de la actividad con que se ha procedido para llevar á cabo la pesquisa, no se encontró en dicho puerto sinó una barca italiana, otra sueca y un pailebot nacional. En el interior del puerto solo se encontraron, además, varias pequeñas embarcaciones que se ocupan en el trasporte de efectos saladeriles.

Se recorrió tambien toda la costa, desde Quilmes hasta punta de Indio, sin encontrar ningun buque que llevara la arboladura del patacho en cuestion.

Ayer dió cuenta el doctor Achaval al ministro de Relaciones Exteriores del resultado de esta pesquisa, hecha á requisicion del Ministro Oriental entre nosotros doctor Ernesto Frias.

CONGRESO MÉDICO PAN-AMERICANO

Creemos que serán leidos con el especial interés que les presta la circunstancia de la conferencia del doctor Sanarelli sobre la fiebre amarilla, los siguientes párrafos de un informe presentado por el doctor Joaquin Yela como delegado oficial del Gobierno de Guatemala al segundo Congreso Médico Pan-Americano, últimamente celebrado en la ciudad de Méjico:

***

Tuvieron lugar en los diversos salones de la Escuela Nacional de Ingenieros las secciones de medicina general, patología, terapéutica, obstetricia, ginecología, enfermedades de niños, medicina legal, enfermedades mentales y del sistema nervioso, cirujía general, cirujía abdominal, cirujía dental, dermatología, sifilografía, oftalmología, laringología y veterinaria. La higiene general y demografía en el salón de sesiones del consejo superior de salubridad. En el Hospital Militar la cirujía militar, naval y de ferrocarriles. La pedagogía médica en la Escuela Normal. En la Escuela Nacional de Medicina, anatomía, fisiología y bacteriología.

Importantes en sumo grado fueron la mayor parte de los trabajos presentados; pero entre todos, son dignos de una mencion especial, no solo por el interés y novedad del asunto, sino por la manera maestra de exponerlos, los que paso en seguida á anotar: Caracteres físico-químicos de la orina en la fiebre amarilla, por el doctor Manuel Ruiz, de la Habana; caracteres biológicos de la sangre en la fiebre amarilla, por el doctor Tomás E. Coronado, de Cuba; fiebre amarilla por el doctor Luis de Abrisqueta de New York; nuevo procedimiento seroterápico aplicado al tratamiento de la elefantiásis de los griegos por el doctor Juan de Dios Carrasquilla L., de Bogotá; diagnóstico de la tuberculosis por el estudio microscópico de la sangre, por el doctor A. M. Holmes, de Denver (Colorado); tuberculosis y anemia tratada con baños de aire enrarecido, por el doctor Daniel Vergara, México; Abscesos y tumores cerebrales, su diagnóstico y tratamiento quirúrgico por el doctor Geo. N. Lowe, de Kansas; valor de los rayos Röngen en cirujía, por el doctor Carlos Beck de New York; segun este profesor, los fragmentos de metal ó vidrios pueden dar fotografiados, lo mismo que las posiciones del feto en el útero, las deformidades, luxaciones y fracturas de los huesos, anquilosis y exostosis. Tratamiento quirúrgico en algunos casos de epilepsia, por el doctor Edmundo J. A. Rogers, de Denver (Colorado.) Diagnóstico de algunos aneurismas por medio de los rayos X, por el doctor William Pepper; aplicacion de la corriente continua en diez casos de endometritis por el doctor Gustavo O'Farrel, de México; fiebre tifoidea en los niños, por el doctor J. Llambias de Buenos Aires; estudio sobre el astatigmatismo en México, por el doctor José Ramos, de México, preceptos de la higiene aplicados á la industria de la lechería, por el doctor J. Enriquez y Terrazas de México; ¿Qué sistema puede ser mas propio para hacer efectivas las relaciones nacionales é internacionales en la administracion de la salubridad pública?, por el doctor A. Walker Suiter, de New York; cartilla de higiene y profilaxis de las enfermedades contagiosas, por el doctor Godofredo Bermúdez, de Chile; proyecto de Hospital General en la ciudad de México, por el doctor Eduardo Liceaga, de México; el hipnotismo como agente moralizador, por el doctor Cutberto Peña, de México; el hipnotismo como medio terapéutico, por el doctor Guillermo Parra, de México; Dos proposiciones acerca de la enseñanza de la medicina en México, por los doctores Rafael Lavista y Eduardo Liceaga.

Estas fueron las mas salientes labores académicas de dicho Congreso, que se discutieron con el detenimiento que permitió el corto espacio de tiempo que las sesiones duraron.

En todas las interesantes reuniones, los profesores congresistas pusieron de manifiesto una gran cultura médica, y las numerosas memorias presentadas sobre interesantes puntos de la ciencia, formarán un voluminoso y valiosísimo volúmen, que podrá ser consultado con provecho, por aquellos que no pudieron concurrir á las sesiones. Apesar de haber sido distribuidos en varias de ellas, según su especialidad, algunos trabajos quedaron sin discutirse, como era natural, dado el número de ellos y las múltiples atenciones del certámen.

El resultado práctico del Congreso, que se revelará sin duda, con la oportuna publicacion de los trabajos científicos, debe estimarse tambien en la confraternidad entre el gran número de profesores, que tuvieron la buena suerte de formarlo, siendo además de esperarse, que las conferencias realizadas se traducirán en leyes internacionales de carácter sanitario, higiénico, y saneamiento de nuestros pueblos. En la época presente, en que las fuerzas sociales se prestan cooperacion y ayuda para cuanto interesa á la humanidad, no dejará de ser fecundo en filantrópicos hechos, el segundo Congreso Médico Pan-Americano.

El Comité Internacional Ejecutivo, presidido por el eminente médico norte-americano, doctor Pepper, y formado por los delegados oficiales de todas las naciones del Continente Americano, trató en sus juntas de hacer prácticas, en lo sucesivo, las conclusiones científicas del Congreso, llegando al mismo tiempo de concebir la esperanza de que con sus esfuerzos, en no lejano día, las naciones principales del nuevo mundo, organicen un importante y especial departamento gubernativo, creando el ministerio de salubridad pública. Dispuso por último que el tercer Congreso Médico Pan-Americano celebre sus sesiones en la ciudad de Caracas, con motivo de la invitacion oficial, que al efecto dirigió el gobierno de Venezuela, manifestando el vehemente deseo de que los congresistas honrasen así la capital de aquella República americana.

Si se quiere tocaba de derecho á Guatemala el que aquí se celebrase la tercera reunion médica de las notabilidades profesionales del nuevo mundo, puesto que la Isla de Cuba, que era la subsiguiente por su posicion y peculiares circunstancias, se halla desgraciadamente en lamentable estado de guerra. A haberse pues, recibido la invitacion oficial de nuestro Gobierno, se realizaría aquí el tercer Congreso Médico Pan-Americano, como lo deseaban, junto conmigo, mis ilustrados comprofesores, quienes sabían muy bien el estado de progreso y floreciente cultura, que la administracion del general Reina Barrios ha logrado, con sus esfuerzos constantes, imprimir á su pais.

El día 17 á las 8 p. m. se celebró en la Cámara de Diputados la segunda reunion general del Congreso, bajo la presidencia del señor Secretario de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública, acompañado de los distinguidos doctores William Pepper y Manuel Carmona y Valle, que han presidido, respectivamente, los dos Congresos hasta ahora celebrados.

Cuatro eran los discursos que el programa señalaba para esa sesion, y los oradores cumplieron brillantemente su cometido.

El primero en abordar la tribuna fué el señor doctor don Juan Santos Hernández de la Habana, quien se ocupó en hacer un estudio, por demás interesante, sobre la fiebre amarilla.

El salón estaba completamente lleno, figurando en los palcos las familias principales y el honorable cuerpo diplomático.

Las butacas fueron ocupadas por los doctores miembros del Congreso.

Desde la tribuna el señor profesor Francisco Bustillos, tesorero del Congreso, manifestó haberse colectado $ 4.400, que estaban á la disposicion del Congreso, ya que todos los gastos oficiales del mismo habian sido hechos por cuenta del gobierno mexicano. Aquella suma correspondia á la cuota establecida y pagada por cuatrocientos cuarenta medicos concurrentes al Congreso.

El señor secretario general doctor Eduardo Liceaga dijo, que por especial invitacion del gobierno de la República de Venezuela, aceptada en la última de sus sesiones por el Comité Internacional Ejecutivo, el próximo Congreso se reuniría en Caracas, su capital, en el mes de Setiembre de 1899.

Despues del discurso inaugural del doctor Porfirio Parra, se le concedió la palabra á los delegados oficiales de las diversas Repúblicas, quienes á nombre de sus respectivos gobiernos dieron las gracias por la buena acogida que en México habian recibido de su progresista gobierno, y de su hospitalaria sociedad; aplaudiendo los resultados del Congreso, y congratulándose por la confraternidad de los profesores todos de la gran familia americana.

Las alocuciones fueron pronunciadas en el siguiente orden: El doctor E. P. Lachapelle representante del Canadá; doctor Ricardo Gutiérrez Lee, delegado oficial de Colombia; doctor Daniel Vergara Lope, tambien representante de Colombia; doctor Refael Lavista de la facultad de México, como representante oficial del Ecuador; el doctor J. Coronado, representante de Cuba; el doctor Charles A. L. Reeds, representante oficial de los Estados Unidos de Norte América; en seguida el infrascrito como delegado oficial por la República de Guatemala; despues los Dres. Debayle, representante oficial de Nicaragua; y Calnete, por Costa Rica; el Dr. A. Ortiz, siguió como delegado de la República de Venezuela, dando las gracias más cumplidas á nombre de su Gobierno, al Comité Internacional Ejecutivo, por la honra que su patria recibiera al ser designada, para que en su capital se celebre el próximo Congreso; por último el Sr. Dr. Gregorio Mendizábal, á nombre de la ciudad de México, subió á la tribuna; y el doctor Wanderbilt propuso al Congreso, y fué aceptado, elevarse un voto solemne de gracias al supremo mandatario de la República y á la sociedad entera mexicana, por las pruebas inequívocas de afecto y hospitalidad franca, recibidas durante nuestra permanencia en la mas bella é histórica ciudad de la América latina.

A las once y media de la noche el señor ministro declaró que se cerraba oficialmente el segundo Congreso Médico Pan-Americano, haciendo presente el placer y honra que su Gobierno había experimentado al recibir á los eminentes profesores que lo formaron.

El mayor Cifuentes

Partió para la Florida acompañado de su familia, el sargento mayor Rafael Cifuentes, jefe del Batallon Urbano de aquel Departamento.

El mayor Cifuentes va á radicarse definitivamente en aquella ciudad.

SUICIDIO DEL SARGENTO PEREZ

El antiguo y conocido sargento 2.º de la 1.ª seccion, Tomás Perez, acaba de poner fin á su existencia, descerrajándose un tiro en la sien derecha.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Hoy á las 6 1|2 a. m. el sargento Freire de la 1.ª seccion policial que se encontraba de servicio de puerta, se dirigió á la cuadra, donde duerme el personal del 3er. turno, con el objeto de recordar al sargento Perez, que al parecer, se demoraba en levantarse, un poco mas que de costumbre.

Freire se dirigió á la cama de Perez, y cual no sería su sorpresa al encontrarle acostado boca arriba, con el cuerpo bañado en sangre y el arma homicida en la mano derecha. En el acto corrió Freire á la oficina y dió cuenta del suceso al escribiente de servicio señor Henestrosa, y éste á su vez dio aviso al comisario señor Castellanos, quien dirigióse al sitio del hecho, comunicando en seguida el suceso á la Jefatura Política.

El sargento Perez, estaba vestido,—sin duda yá pronto para ir al servicio en la esquina del mercado central—cuando tomó tan fatal determinacion.

El suicida se había descerrajado el tiro en la sien derecha, saliéndole el proyectil por la parte superior del cráneo y levantándose la tapa de los sesos.

La bala en el trayecto le había destrozado la masa encefálica, quedando algunos pedazos de ésta incrustadas en las paredes del cuarto.

Se reclamó la presencia del médico forense de turno, llegando el doctor Felippone, quien hizo al cadáver el correspondiente exámen,—y diagnosticando que éste se había suicidado como hora y media antes.

Un hecho curioso: en la pieza que el sargento Perez se descerrajó el tiro, dormia todo el personal de 3er. turno y ninguno de los guardias civiles oyó la detonacion del arma.

El juez de instruccion de turno inició hoy mismo el correspondiente sumario, haciéndose cargo del arma homicida, que es, un revólver de fuego central de 12 milímetros de calibre.

Perez no ha dejado ningun papel escrito que explique las causas de haber tomado tan trágica determinacion.

El sargento Perez era español, de 51 años de edad, y hace 30 años que prestaba sus servicios en la policía.

Todo el vecindario va á extrañar la falta de Perez en la esquina del Mercado del Puerto, calle Piedras y Perez Castellanos, donde tenía su parada desde el año 1876.

Se dice que el suicida deja una cantidad de dinero en depósito en uno de los bancos de esta capital, procedentes de sus ahorros de tantos años de servicio.

El cadáver de Perez se vela en la comisaria de la primera seccion, habiéndose hecho cargo el señor Jefe Político, de los gastos del entierro.

Mañana tendrá lugar su sepelio.

Noticias marítimas

Pasajeros

En el vapor nacional *Helios*, llegaron hoy los siguientes:

De Buenos Aires—Teófilo Amarialdo, Maria Aldecoa y familia, Lino Fernandez, Cipriano Monpeu.

Resumen—7 de 1.ª clase y 52 de 2.ª. Total: 59 pasajeros.

—En el vapor argentino *Golondrina II*:

De Buenos Aires—Ricardo Gomez, Maria J. Gomez, Rodolfo Klaich, Eduardo G. Moreno, Miguel Cadet, Angel Floro Costa, tres hermanas de Caridad, Eduardo Thoston, José Mudd, Juan Albestinazi, Juan B. Marin, Juan Leon, Francisco Odets, Vicente Monjor, Agustin Manzano, Paul Raymond, P. Calhfield, J. A. Pippo, dos hermanas de Caridad, A. E. Heymann, Daniel y Oscar Silva, José Cherichetti, Emilio Cansanes, Antonio Pini.

Resúmen: 36 de 1.ª clase y 36 de 2.ª id.—Total: 72 pasajeros.

Restos de un naufragio

La subprefectura de la isla de los Estados ha recogido los siguientes artículos de la barca alemana «Esmeralda», que naufragó el mes de Abril á 25 millas de dicho puerto: 1 campana grande, 1 id chica, 12 madejas hilo de cáñamo para coser velas, 8 cuadernales y motones en mal estado, 4 piezas de lona de cáñamo, 30 kilos pintura blanca, 10 id id negra, 10 id id amarilla, 12 pinceles nuevos, 2 piezas cabo manila, 1|2 id id cáñamo, 1|2 id id flechadura, 1 bote lancha con 4 remos, 20 litros de aceite linaza, 6 baldes madera, 2 tanques chicos de hierro para provisiones, 10 ovillos piola y meollar surtidos, 2 bicheros hierro galvanizado, 4 pasadores hierro grandes para cabos de alambre, 12 latas de carne conservada, 4 latas manteca ordinaria.

La playa próxima al lugar del siniestro está sembrada de cajones de mercaderias que no ha sido posible recoger. El sub prefecto pidió al gobernador de Tierra del Fuego el vapor Golondrina para hacer el salvamento, el cual le fué enviado trece dias después.

En el Golondrina se hicieron cuatro tentativas para remontar el Cabo Colnett pero sin éxito, á causa de reinar fuerte temporal, del NO. Despues de tres dias el comandante del vaporcito manifestó que tenía orden de regresar á Ushuaia en fecha fija, y por esta razon tuvo el suprefecto que desistir de su empeño.

Dice el subprefecto en nota á la prefectura general, que si hubiera tenido allí un vaporcito el dia que llegaron los náufragos, probablemente habria podido salvarse el barco íntegro, lo que hubiera importado muchos miles de pesos, pues la carga estaba avaluada en un millon de marcos y el buque, que era todo de acero y de solo cinco años de edad, había costado á sus propietarios la cantidad de 75.000 $ oro.

Además de la gran cantidad de mercaderias que hay en la playa, la Esmeralda tenía hasta hace poco todo su velamen intacto y nuevo, que representa un crecido valor.

Todo eso se perderá por no tener la subprefectura de la isla de los Estados una embarca-

cion adecuada para esta clase de operaciones, á pesar de ser ella la mas importante estacion de salvamento del sur del Atlántico, estacion que solo salva, como se, ve á los náufragos que llegan á ella por su propio esfuerzo.

La cañonera «General Rivera»

Se activan apresuradamente los trabajos para dejar lista á la brevedad posible, para prestar sus servicios la cañonera "General Rivera.

Se ha dado principio por su tripulacion á armar el aparejo y pintar nuevamente el casco.

PARIS AL DIA

ELEONORA DUSE

"Ser aplaudida por Paris, y morirme de gusto",—dicen que ha dicho la célebre trágica Eleonora Duse.

Gran cosa es para una actriz extranjera el aplauso de Paris; pero no tanto, en fin, como para reventar de gusto. Mas indicado está que se reviente por otras cosas; pero nadie revienta de gusto, á Dios gracias. Por otra parte, la Duse tiene el deber de conservarse para encanto de los amantes del arte.

Los reporters parisienses no están contentos con la trágica italiana, porque no se presta á *interviews ó intervives* como pronuncia un amigo mio. Brunetiere, que tambien ha llegado, [illegible]

Entregado por Julio	$	37.498	13
Idem idem Agosto	»	42.522	10
Idem idem Setiembre	»	48.096	05
Idem idem Octubre	»	41.766	42
Idem idem Noviembre	»	40.199	41
Idem idem Diciembre	»	39.055	61
Idem idem Enero	»	39.032	20
Idem idem Febrero	»	39.148	72
Idem idem Marzo	»	41 734	29
Idem idem Abril	»	39.239	60
Idem idem Mayo	»	39.363	03
Total	$	450.655	59

Junio 2—Correspondiente al dia	1	$	1.881	62
3	2	»	1.038	47
4	3	»	935	47
5	4	»	1.461	99
7	5	»	1.412	08
8	7	»	1.061	67
9	8	»	627	64
10	9	»	1.789	15
11	10	»	1.540	19
12	11	»	1.272	51
14	12	»	2.209	84
15	14	»	1.311	70
16	15	»	2.216	77
Total		$	19.065	10

La Deuda Consolidada en Londres ha subido hoy 1/4 %, cotizándose á 39.50 %.

Aquí subió 30 centésimos, pues se obtuvo en la primera rueda oficial el precio de 40 % al contado.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 40 y 40.50 % al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uru- [illegible]

APUNTES COMERCIALES

[illegible]

Football en Punta Carretas

[illegible]

Para mayor claridad

[illegible]

Una ley interesante

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

UN INVENTO ÚTIL

[illegible]

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

[illegible]

Con motivo de la palabra "canalla"

[illegible]

HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

LIBRERIA NACIONAL
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

El viaje del príncipe de Nápoles

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 15 de 1897.

Para la construccion de un puente sobre el arroyo la Chacarita, en el camino de Maldonado, esta Direccion llama á licitacion pública.

Las obras se contratarán de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, donde podrán consultarlos los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 23 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion y se abrirán en el acto en presencia de los licitadores. Cada uno de éstos, para garantir la seriedad de su propuesta, adjuntará la cantidad de $ 50.00 en metálico.

No se admitirá propuesta que esté en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*José Serrato*, Director; *Augusto Ximeno*, secretario.

1154jn.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Junio 16 de 1897.

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Mayo último.

jn.21 *El tesorero.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 11 de 1897.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de 1er. grado recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 18 del corriente, todos los dias de 12 á 4 1/2.

jn.18 *El secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Sancler Senatore, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1145-jn.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Cores de Collios, citánd se á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*Juan C. Solla* escribano público. 1147-jn.31

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Soffia de Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 5 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1097 jl.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Sardo de Chiappara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1070-jl.3.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Juan Bonomi y Ca. con los herederos de don Emilio Turini, se hace saber que estos últimos no pueden disponer de sus bienes hereditarios, derechos y acciones, por hallarse embargados, previniéndose á los señores don José Joaquin Goenaga, don Francisco Silva y Antuña, don Francisco Carlessi, al Ministerio de Guerra y Marina á don Cárlos Rodriguez Larreta y don Antonio Lussich que no paguen á ninguno de los herederos de don Emilio Turini los créditos que aparecen adeudando por los autos sucesorios.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1064-jl.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de Don Simon Castañeda para la reunion que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por la comision nombrada para examinar los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo Junio 7 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1104-jn.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Rafael Compu, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerado s de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 14 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1150-jn.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Gregorio G. Pola y Ca. para la reunion que tendrá lugar el dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el informe de la Comision nombrada para examinar la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias he ha por dichos señores.—Montevideo, Junio 12 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1142-jn 22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se convocan á todos los acreedores de los señores Perez y Castas, para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle de Rincon núm. 67—Montevideo, Junio 10 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 1117-jn.18

Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido J. Guthman y Hos está de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Junio 8 de 1897. *Avelino Javier Figares*, escribano público. 1113 jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio doctor don Juan A Saráchaga, se hace saber al público que ha sido designado síndico provisorio don Santiago Gaido del concurso formado á don Antonio Cabrera. En su consecuencia, ante el mencionado síndico, deberán presentarse todos los acreedores con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1078-jn.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio, de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Miguel Pintos, del comercio de Tacuarembó, y se está procediendo con arreglo al artículo de comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 1 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1053-jl.2

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público ante el Juzgado á su cargo, se ha presentado la señora Martina Regalini con un escrito del tenor siguiente: " Martina Regalini, con domicilio legal en la calle Canelones núm. 159 ante V. S. como mejor proceda, digo: Que al iniciar los autos sucesorios de mis finados padres Andrés Regalini y doña Teresa Pigretti, ante el Juzgado al digno cargo de V. S., me he apercibido que en la partida de defuncion de mi señor padre se hace aparecer á mi señora madre con el nombre de Teresa de la Piccia (sobrenombre con el que era conocida desde Italia) en vez del suyo verdadero que era Teresa Pigretti. Y á fin de que este error se subsane y pueda modificarse la partida á que me refiero, la que obra en los autos sucesorios de mis finados padres, iniciados ante este mismo Juzgado, vengo á rogar á V. S. que con dichos autos á la vista (en los que consta por las partidas presentadas el error padecido por los que verificaron la inscripcion de la de mi finado padre, pues en ellas y en el título de propiedad presentado se menciona siempre á mi madre bajo el apellido de Pigretti) se sirva admitirme la informacion que con tal motivo ofrezco, por cuya causa deberá examinarse á los testigos Domingo Grancella, Manuel Merlo y Juan Manzi, á quienes presentaré oportunamente al Juzgado al tenor del interrogatorio correspondiente. Producida la informacion ofrecida, V. S. se ha de servir ordenar su aprobacion previa vista al señor fiscal de lo Civil y con las publicaciones de los edictos necesarios, ordenar que se verifique en la partida respectiva la rectificacion correspondiente sobre el verdadero apellido de la señora Teresa Pigretti de Regalini, librándose á tal efecto el correspondiente oficio á la Direccion de Estado Civil. Por tanto á V. S. pido quiera proveer como lo dejo solicitado, pues es justicia.—*Martina Regalini*." —Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 26 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1016-jn.28

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Teniente coronel don Cárlos Larravide.

Sargentos mayores Manuel Camecella, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Brunó y Gervasio Machuca.

Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.

Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armua, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Salvivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.

Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Egoren, José M. Ubiria, José M. Avaronque, José Amarillo. Feliciano Albarracin, Vicente Alsois, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascallares, Belarmino Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías Garcia, Ricardo Pioli, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdals.

Subtenientes Adolfo Carro, Demetrio Erauzquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio Garcia, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M Roca, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.

Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Massoni de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1059-st. 5

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion de S. S. el señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al sargento mayor don Juan Derquin, á fin de que comparezca ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1088-jl.5.

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, que el plazo de emplazamiento espira el 25 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor juez el auto de fecha 10 de Mayo último que disponia se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el artículo 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar desde el emplazamiento hecho con fecha 10 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1059-jn.25

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se hace saber á los señores:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottano, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mezos; que el plazo del emplazamiento espira el 21 del corriente, en razon de haberse modificado por el señor Juez el auto de fecha 6 de Mayo último que disponia que se presentaran en el término de noventa dias en vez de treinta de acuerdo con lo establecido en el art. 307 del Código de Procedimiento Civil y á la vez se les cita, llama y emplaza por el término de cuarenta y cinco dias á contar del emplazamiento hecho con fecha 6 de Mayo último, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les pueden asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 2 de 1897.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 1058-jn. 21.